

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) Virus TSFC Loan – 13487-02- PERU

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: 10 de noviembre, 2021

1. Información general sobre el proyecto y el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest

La transacción propuesta consiste en una línea comprometida revolvente de capital de trabajo para Virus S.A. (“Virus” ó la “Compañía”), una empresa líder en exportaciones de productos agroindustriales conformada por un complejo de inversiones de capitales de origen peruano que inició sus operaciones de producción y exportación en el año 1994. Esta transacción tiene como objetivo satisfacer la necesidad de capital de trabajo para el crecimiento y sostenibilidad del negocio de alcachofa en condiciones especialmente de plazo alineadas al ciclo de conversión de caja del cultivo de alcachofa.

BID Invest realizó la debida diligencia ambiental y social (A&S) virtual del proyecto del 4 al 8 de octubre de 2021. Se revisó información A&S, de salud y seguridad ocupacional (SSO) y laboral como procedimientos, políticas, reportes, auditorias, licencias y otros documentos internos de Virus y se mantuvo reuniones con personal de la empresa.

2. Clasificación ambiental y social y justificación

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado en la Categoría B debido a que podrá generar impactos y riesgos de mediana-alta intensidad relacionados con los siguientes aspectos: numerosa fuerza laboral, efluentes, uso de pesticidas, fertilizantes y productos químicos industriales, residuos agrícolas e industriales, recursos hídricos locales, biodiversidad y sitios culturales.

Las Normas de Desempeño (ND) activadas por el Proyecto son: i) ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; ii) ND2: Trabajo y condiciones laborales; iii) ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad; ND6: v) Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos; y vi) ND8: Patrimonio Cultural. ND5: Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario y ND7: Pueblos Indígenas no son aplicables. En el caso de que estas ND sean aplicables, Virus informará de inmediato a BID Invest.

3. Contexto Ambiental y Social

3.1 Características generales del sitio del proyecto

Ubicada dentro del área agrícola peruana, cuenta con más de 13,000ha entre tierras propias y arrendadas. La actividad productiva se desarrolla en nueve (9) plantas. Al Norte, en Virú y Piura; al Noreste, en Tarapoto; y al Sur, en Chincha. El principal complejo agroindustrial se encuentra en la Provincia de Virú, Región de La Libertad, donde hay dos instalaciones de procesamiento de preservados, procesamiento de salsas, congelados, deshidratados, verduras y frutas frescas. En sus

alrededores se plantan espárragos blancos, espárragos verdes, paltas, arándanos y pimientos. En la Provincia de Chincha, Región de Ica, se tiene una instalación de procesamiento de preservados, otra de procesamiento de quinua y otra de embalaje de verduras frescas, además de cultivos de alcachofa. Finalmente, la Provincia de Sullana, Región de Piura hay una sola instalación de procesamiento de preservados.

La mayor parte de los terrenos para el cultivo de alcachofa está en Chincha. Virú gestiona parte del cultivo y aproximadamente el 30% es bajo gestión de terceros. La gestión bajo Virú se hace en predios alquilados que son en promedio de 4 Ha. Estos terceros son agricultores que siembran sus propios terrenos y la compañía provee semilla, asesoría técnica (cultivo), insumos y fertilizantes. La compañía promueve asociación de proveedores para facilitar las certificaciones *FairTrade*. No hay contratos de compra con los proveedores terceros. Para el cultivo de alcachofas laboran 1,500 colaboradores en campo y 2,000 en planta.

3.2 Riesgos contextuales

El principal riesgo climático que enfrenta Virú es el Fenómeno del Niño/La Niña, que podría afectar la productividad de algunos cultivos por el incremento de la temperatura y las precipitaciones. Existe riesgo por la disminución de los acuíferos y caudales hidrológicos que alimentan el sistema de riego del Proyecto Especial Chavimochic, especialmente los caudales que provienen de los glaciares andinos, que podrían disminuir a largo plazo por fenómenos extremos relacionados al cambio climático. Sin embargo, la Compañía ha planteado estrategias precisas para afrontar dichos riesgos incluyendo la optimización en el uso de los recursos, la mejora constante de procesos y tecnologías y la revisión semanal de las proyecciones agrícolas que alimentan los programas de producción y de embarque, así como las estructuras de costos a fin de determinar su impacto en los precios de venta.

4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

4.1 Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales

4.1.a Sistema de Gestión Ambiental y Social

Virú cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que incluye el sistema de gestión ambiental (basado en ISO 14001: 2015), seguridad y salud ocupacional (basado en ISO 45001: 2018), gestión de la seguridad de la cadena de suministro y gestión de temas sociales basado en SA 8000.

Este SIG se revisa y mejora continuamente y tiene recursos internos disponibles para su implementación. Es auditado externamente por un organismo certificador independiente e internamente para verificar el grado de cumplimiento y conformidad de los procesos agroindustriales. El SIG es implementado para las plantas de procesamiento. Los campos agrícolas en Virú y Chincha son auditados según sistemas de gestión de *Sedex Members Ethical Trade Audit* (SMETA).

Virú ha preparado un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la planta de conservas y una Declaración Ambiental de Actividades en Curso (DAAC) para la planta de congelados en La Libertad; un DAAC para la planta de Quinua y un Programa de adecuación de Manejo Ambiental (PAMA) para la planta de conservas en Chincha y un PAMA para la planta NorAgro en Sullana. Todas las sedes industriales cuentan con las respectivas autorizaciones ambientales correspondientes, sin embargo,

los campos agrícolas aún se encuentran en proceso de certificación. La Compañía ha obtenido el CIRA para el campo agrícola de Virú -La Libertad. El área de acopio se encarga de verificar que los terceros tengan sus CIRAS respectivos cuando corresponde. Virú dará seguimiento a las certificaciones pendientes tramitadas ante la autoridad ambiental e informar a BID Invest cuando sean aprobadas.

4.1.b Política

Virú ha establecido una Política Integrada de Gestión que incluye sus compromisos para asegurar la sostenibilidad y mantener y mejorar continuamente la gestión de seguridad y salud de sus colaboradores, la gestión ambiental dentro y fuera de las instalaciones, gestión de calidad, inocuidad, legalidad, seguridad alimentaria, de los procesos y la gestión social respecto a los grupos de interés. La política es difundida a todos los colaboradores y está a disposición de los proveedores, contratistas y público en general. Es revisada periódicamente por la alta gerencia.

La compañía ha establecido también una Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) enfocada en asegurar condiciones adecuadas laborales para sus colaboradores y su cadena de suministro en cumplimiento con varias certificaciones y normas nacionales e internacionales.

Virú cuenta con Acuerdos de Seguridad en la Cadena de Logística de Comercio Internacional para asegurar que los procesos y procedimientos de sus asociados de negocio cumplan con los requisitos para implementar, mantener y mejorar las operaciones de gestión orientados a prevenir, asegurar y reconocer amenazas en la cadena logística de comercio internacional incluyendo servicios aduaneros, de seguridad, transporte, entre otros.

4.1.c Identificación de riesgos e impactos

La compañía ha hecho una detallada identificación de los riesgos e impactos ambientales en el procesamiento de frutas y verduras, y para campo. Virú actualizará el análisis de riesgo a la biodiversidad en todas las locaciones que opera e incluirá en su análisis de riesgos e impactos aquellos causados por el Cambio Climático y desastres naturales.

Riesgos de género

Virú no permite ningún trato discriminatorio como tampoco violencia contra las mujeres. El 53% de los empleados de la compañía son mujeres y la promoción de equidad es una constante a nivel corporativo. Las gerencias están divididas en 17% mujeres y 83% hombres.

La Compañía ofrece oportunidades especiales al género femenino como la creación del Centro de cuidado diurno “Mi pequeño Virú” para el cuidado de los hijos de madres solteras mientras ellas trabajan. Adicionalmente, promueve capacidades y competencias en las mujeres para desempeñarse en labores asociadas generalmente al género masculino, fomentando la igualdad de oportunidades entre los colaboradores.

Virú previene y sanciona el hostigamiento sexual del que pueda ser víctima cualquier trabajador(a), a través de un procedimiento que asegura una investigación reservada, confidencial, imparcial eficaz y rápida; y a su vez permita sancionar al hostigador(a) y proteger al hostigado(a), respetando el debido proceso y las normas correspondientes que se encuentran vigentes. La comunicación fluida y la oportunidad de expresarse libremente mediante comunicaciones personalizadas o

anónimas, así como la capacitación permanente y sanciones ejemplares, promueven el estatus de trabajo libre de acoso y abuso. Virú firmará la declaración de apoyo a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres y completará la herramienta WEP de medición de igualdad de género.

Exposición al cambio climático

Las locaciones de Virú se encuentran en zonas con potencial de alta incidencia de sismos, riesgo alto de cambio en las precipitaciones e inundaciones a final del siglo y riesgo moderado a sequías. Del mismo modo, se ha encontrado evidencias suficientes para afirmar que los maremotos no afectarían las locaciones de la Compañía porque las tierras se encuentran en zonas elevadas y alejadas de la costa excepto los predios en Chíncha – Tambo de Mora donde hay exposición alta. Los terremotos no afectarían significativamente las tierras agrícolas, pero sí la parte industrial y oficinas.

Las lluvias torrenciales relacionadas al Fenómeno del Niño podrían producir inundaciones que afectarían principalmente a la zona industrial, lo cual sería minimizado por el uso de las bombas existentes para la extracción del agua en exceso. Se cuenta con un protocolo de evacuación, equipos apropiados y se han hecho simulacros frecuentes para cada caso.

El sector agrícola en Perú es responsable por el 27% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del país; sin embargo, de acuerdo con los datos suministrados por la Compañía, la huella de carbono asociada con las emisiones directas no es significativa, considerando los parámetros establecidos en el Marco de la Política Ambiental y Social de BID Invest.

BID Invest apoyará a Virú con una asistencia técnica para optimizar la gestión del agua, específicamente desarrollando estudios de factibilidad para incrementar la resiliencia en los sistemas de irrigación.

4.1.d Programas de gestión

A nivel corporativo Virú cuenta con numerosos procedimientos, manuales, protocolos, guías y programas de recursos humanos, salud y seguridad ocupacional, logística y, aseguramiento de campo.

Virú está comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asumiéndolos como sus objetivos y adaptándolos a su modelo de sostenibilidad.

4.1.e Capacidades y competencia organizativas

El equipo responsable por el SIG es adecuadamente dimensionado y está conformado por: Un Comité SIG corporativo, cuya presidencia es ocupada por el Gerente de Capital Humano y Asuntos Corporativos de la Compañía; un Subgerente de Capital Humano, un Jefe de Sistemas Integrados de Gestión, un Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional corporativo, un Jefe de Recursos Humanos en cada unidad y un Coordinador de Seguridad y Salud en cada sede.

4.1.f Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias

Virú por su ubicación geográfica, las actividades que realiza y la población laboral con la que cuenta, ha implementado un Plan de Contingencias y Manejo de Crisis que hace parte del SIG. Este Plan incluye una valoración de riesgos y vulnerabilidad, estableciendo medidas de mitigación y gestión

de acuerdo a la gravedad de cada caso y con prioridades de respuestas a las emergencias (explosiones, accidentes de maquinarias y vehículos, incendios, derrames de productos químicos peligrosos y combustibles, terremotos, inundaciones, lluvias torrenciales, etc.) en las operaciones y comunidades aledañas, así como situaciones de crisis, es decir cuando se tienen consecuencias significativas y que pueden resultar en eventos fuera del alcance de las operaciones normales.

Este Plan, ha sido elaborado con base a la identificación de las zonas de peligro y situaciones de riesgo e incluye la organización de los equipos de manejo y respuestas a emergencias, el sistema de comunicaciones y los planes de acción específicos ante los sucesos. La gestión del Plan está bajo la responsabilidad del Gerente de Capital Humano y Asuntos Corporativos de la Empresa.

Virú tiene conformado un Comité de Emergencias y Crisis que sigue exigencias nacionales e internacionales de acuerdo con las normas de gestión ambiental ISO 14001, OHSAS 18001 e ISO 45001 que incluyen a todas las operaciones de la Compañía en la parte agrícola e industrial y su cadena de suministro, así como a las autoridades locales y regionales. Se realizan simulacros en las diferentes locaciones. El Plan se difunde a colaboradores, contratistas, así como, a las autoridades de las localidades cercanas y autoridades regionales en su condición de integrantes del plan.

4.1.g Seguimiento y evaluación

Virú ha desarrollado un Procedimiento de Control de Monitoreo y Medición de la Mejora que establece las directrices para el monitoreo, medición y seguimiento periódico del desempeño del SIG. Es aplicable a todos los procesos y actividades de la organización, y considera aspectos ambientales, sociales, de salud y seguridad ocupacional, y de la cadena de abastecimiento.

Es auditada y evaluada periódicamente por todas las certificaciones con las que cuenta en temas ambientales, sociales, de cadena de suministro, de RSC y defensa civil. También realiza auditorías internas del SIG a fin de asegurar el cumplimiento y la identificación de nuevos riesgos.

Viru ha definido Indicadores Clave de Rendimiento (KPI por sus siglas en inglés) a nivel corporativo incluyendo aspectos financieros, de procesos internos, en relación con los clientes, de innovación y aprendizaje, sociales internos, sociales externos, ambientales, y de los competidores.

4.1.h Participación de los actores sociales

Virú ha realizado un mapeo detallado de los actores sociales que considera: clientes, proveedores y contratistas, comunidad, instancias gubernamentales, accionistas, empleados, y medios de comunicación.

Divulgación de información

Virú mantiene una comunicación periódica con los representantes de los grupos de interés de la población, principalmente con autoridades, representantes de instituciones educativas, de salud, seguridad ciudadana y clubes de madres de los centros poblados cercanos.

Consulta y participación informada

Como parte de los procesos para la obtención de las Declaraciones Ambientales de Actividades en Curso realizadas para cada una de las plantas, y dando cumplimiento a la normativa nacional se

realizaron las consultas respectivas a las poblaciones vecinas. Sin embargo, el uso de fondos de este financiamiento no requiere consultas adicionales.

Pueblos indígenas

No hay afectación de tierras comunales, indígenas o de población considerada socialmente vulnerable.

4.1.i Comunicaciones externas y mecanismo de quejas

Comunicaciones externas

Viru ha establecido un Procedimiento de Consultas y Comunicaciones Internas y Externas para la recepción de las inquietudes y quejas de sus colaboradores, clientes, proveedores y partes interesadas sobre el desempeño ambiental y social de la compañía y para facilitar su resolución. Se han definido responsables específicos para la recepción y respuesta.

Mecanismo de quejas para comunidades afectadas

También la compañía ha establecido un Procedimiento de Atención de Reclamos, Quejas, Sugerencias y Peticiones para colaboradores y partes interesadas. Este procedimiento es comunicado internamente desde la vinculación de los colaboradores y permite la recepción y respuesta de quejas anónimas. Existen varios métodos disponibles para levantar las quejas, son compartidos periódicamente y se comunican constantemente a través de reuniones con las comunidades.

Disposiciones para abordar las quejas de los grupos vulnerables

Para cada expansión de producción, Virú evalúa los impactos y riesgos potenciales del proyecto que puedan afectar las comunidades y desarrolla posibles soluciones junto con las partes interesadas. Virú ha apoyado a población local en la obtención de títulos legales realizando registros en el catastro, apoyando a las escuelas, patrocinando a los estudiantes, proporcionando instalaciones médicas y tuberías de agua.

Informes a las comunidades afectadas

Virú publica un Reporte de Sostenibilidad Ambiental anualmente y tiene planeado empezar a reportar según mejores estándares internacionales en el corto plazo. La Alta Gerencia dispone a quien compartir el Reporte y además se ofrecen exposiciones a clientes y auditores. BID Invest apoyará a Virú en sus prácticas de divulgación y transparencia asociadas con sostenibilidad.

4.2 Trabajo y Condiciones Laborales

4.2.a Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

Actualmente, la empresa emplea 8,561 empleados fijos y aumenta con colaboradores temporales entre septiembre y diciembre hasta 12,500. Mas de la mitad del personal (58%) labora en La Libertad y un cuarto del personal en Chíncha el resto está distribuido en las otras regiones.

Virú ha recibido varios reconocimientos nacionales e internacionales en años recientes como empresa que provee buenas condiciones laborales y está comprometida con la RSC. Algunos de ellos son: *Great Place to Work*, y emprendedor y líder de cambio ABE (Asociación de Buenos Empleadores)

Políticas y procedimientos de recursos humanos

La Compañía dispone de un Manual de Personal que define el desarrollo de los procesos relacionados a la gestión del recurso humano incluyendo reclutamiento y selección de personal, incorporación y contratación, inducción e inserción, evaluación y desarrollo, capacitación y formación, y término del vínculo laboral. Además, cuenta con un Código de Ética y Conducta que se comunica a través de los canales de comunicación dispuestos en la organización: charlas, periódicos, murales, correos y página web. El área de Auditoría Interna es responsable de realizar actividades de supervisión y seguimiento al cumplimiento del Código y para un adecuado seguimiento de éste, la Compañía tiene una Línea Ética que es completamente confidencial.

Condiciones laborales y términos de empleo

Virú cumple con los convenios laborales fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los principios y derechos fundamentales en el trabajo, por ejemplo, en jornada laboral, remuneración, edad mínima para trabajar, así como con los requisitos de seguridad y salud ocupacional. Los salarios de la Compañía superan los salarios mínimos locales para mano de obra calificada y no calificada, y los sueldos son transferidos a las cuentas bancarias de sus empleados semanalmente. Virú paga cotizaciones a la seguridad social, incluidas las cotizaciones a fondos de pensiones y a un fondo de capacitación para colaboradores industriales. Los procedimientos para la verificación de edad son lo suficientemente sólidos para garantizar el cumplimiento. Se sigue un enfoque similar con los proveedores durante controles puntuales y sistemáticos.

Virú ofrece capacitaciones para todos sus empleados y proporciona, transporte gratuito, centros médicos, cuidado de los niños a los empleados, comedor y productos a precios reducidos. Virú emplea mano de obra local por lo que no ofrece servicios de alojamiento a sus colaboradores.

Organizaciones laborales

Como parte de la Política de RSC, Virú, respeta la creación de sindicatos y la libre asociación y negociación colectiva de todos sus colaboradores. Se respetan los derechos adquiridos por las personas que son miembros de asociaciones. Virú no tiene sindicato, pero cuenta con Comités de Asuntos Laborales que cumplen con los Principios de los Derechos Humanos sobre libertad de asociación.

No discriminación e igualdad de oportunidades

Virú no acepta prácticas discriminatorias por raza, sexo, religión, afinidad política, condición social, preferencia sexual, o cualquier otra. Garantiza la igualdad de oportunidades a todos sus empleados tanto en la contratación, asignación de puestos, trabajos en horas extraordinarias, promociones o en cualquier otra situación propia de la relación laboral.

En Virú se han desarrollado prácticas específicas para alentar la igualdad de derechos entre sus empleados que permita evitar acoso o abuso dentro de la compañía sin debilitar la autoridad.

Reducción de la fuerza laboral

El presente financiamiento no generará reducción de la fuerza laboral, por el contrario, habrá un aumento de puestos de trabajo para aproximadamente 200 colaboradores.

Mecanismo de atención de quejas

Internamente, la Compañía cuenta con buzones de ideas y sugerencias, ubicados en puntos estratégicos para que el personal pueda emitir sus reclamos, quejas, sugerencias y peticiones. Estos buzones son verificados mensualmente para resolver todas las sugerencias de los colaboradores.

4.2.b Protección de la fuerza laboral

El uso de mano de obra es intensivo en los procesos de producción de la Compañía. Los riesgos por exposiciones a ruido, temperaturas (altas en las plantas de conservas y bajas en sectores de la planta de congelados), y productos químicos son relevantes para las áreas agrícola e industrial y vienen siendo adecuadamente monitoreados y gestionados por la Compañía a través de su SIG.

En Virú no ha habido casos de accidentes fatales. Relativamente tiene bajas tasas de accidentes (LTIFR: 2.47 durante el último año), y la severidad de las lesiones es baja (LTISR 5.18).

Si bien las estadísticas de accidentabilidad presentadas en los últimos años son consideradas adecuadas y compatibles con las mejores prácticas internacionales del sector, hay una tasa considerable de incidencia de problemas ergonómicos relacionadas a tareas repetitivas, que afectan a los colaboradores, lo que justifica la implementación de un amplio conjunto de medidas estructuradas en la forma de un Plan de Acción Ergonómico, buscando sobre todo reducir la incidencias de enfermedades ocupacionales de esta naturaleza.

Virú ha desarrollado un Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid-19 en el trabajo a nivel corporativo, que cuenta con una estructura organizacional, definición de funciones y responsabilidades, personal capacitado, un sistema de comunicación con las entidades públicas (MINSA, SUNAFIL, etc.) y todo el apoyo del personal de la empresa involucrado en la ejecución de las medidas contenidas en el éste, para tomar acciones rápidas eficaces y oportunas.

Todas las plantas cuentan con los certificados de operatividad de sistema de red detección y alarmas en caso de incendio y en cumplimiento con la normativa nacional y la NFPA.

4.2.b.1 Trabajo infantil

Las labores desarrolladas en la Compañía no pueden ser desarrolladas por menores por su estructura y complejidad. Virú no contrata colaboradores menores de edad (18 años).

4.2.b.2 Trabajo forzoso

Todos los empleados son contratados de mutuo acuerdo, expresando su libre voluntad y dejando constancia de ello. Virú no desarrolla ningún tipo de relación laboral o comercial con entidades o individuos vinculados con establecimientos de reclusión.

4.2.c Salud y seguridad en el trabajo

Viru ha establecido una Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional y ha implementado un Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para la identificación, prevención, minimización y mitigación de riesgos e impactos de sus colaboradores y de terceros dentro de las operaciones de Virú. Este Programa cumple con los estándares fijados por la normativa nacional y además provee una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia. Se ha conformado un Comité de SST que tiene una participación activa a nivel corporativo.

El Procedimiento de Equipos de Protección Personal (EPP) establece los lineamientos para la selección y uso de éstos como medida de control de los riesgos relacionados a la seguridad y salud en el trabajo en las actividades y áreas de trabajo de Virú, este Procedimiento se aplica a todas las áreas operativas y administrativas, así como a todos sus contratistas y visitantes. La Compañía ha identificado los grupos ocupacionales expuestos a altos niveles de ruido ocupacional y proporciona EPP adecuado para contrarrestar la exposición de estos colaboradores. Además, se realizan audiometrías anuales en todas las sedes.

Los colaboradores que trabajan con agroquímicos reciben EPP adecuado de acuerdo con la toxicidad de los productos y reciben entrenamiento para la correcta utilización de estos. Previo a la vinculación del personal a trabajar en el área de sanidad, se les realiza análisis de colinesterasa para asegurar que cuenten con el nivel adecuado, este análisis se realiza de manera anual al igual que una revisión médico ocupacional. Virú establecerá objetivos, metas e indicadores para monitorear la incidencia de incidentes con intoxicación aguda y/o crónica por agroquímicos, para monitorear los peligros/riesgos significativos a la seguridad y salud ocupacional. En base a los resultados de estos indicadores, Virú propondrá acciones preventivas o correctivas que sean necesarias. La Compañía ha avanzado en la mejora de aspectos de seguridad para los trabajadores en instalaciones de las zonas de almacenamiento de agroquímicos, alineados con los requerimientos de Global GAP y SMETA.

Para asegurar la hidratación del personal operativo durante su jornada laboral, Virú ha desarrollado un Procedimiento de Hidratación del Personal Operativo en las Unidades Agrícolas e Industriales que es aplicable a todos los empleados. En el campo los bidones con agua son colocados en los comedores y en los lugares donde se programen labores al personal dentro de casetas de madera con el fin de protegerlos del sol.

4.2.d Disposiciones para personas con discapacidad

Virú ha desarrollado una Matriz de Identificación de Peligros Evaluación y Control de Riesgos para poblaciones vulnerables (gestantes y discapacitados) en donde especifica el nivel de riesgo y medidas de mitigación.

4.2.e Trabajadores contratados por terceras partes

Virú tiene contratos de servicios con terceros, en los cuales se aseguran cláusulas de cumplimiento de las normas laborales, seguridad, derechos humanos, salud y medio ambiente.

4.2.f Cadena de abastecimiento

Viru tiene un Código de Conducta para proveedores que asegura los requerimientos de PS2 en cuanto a la prohibición de trabajo infantil, forzoso y seguridad para los trabajadores.

La Compañía coopera estrechamente con sus pequeños proveedores para garantizar que cumplen con las normas fundamentales del trabajo de la OIT y proporciona la formación correspondiente, por ejemplo, en salud y seguridad.

La cadena de suministro agrícola de la compañía está compuesta por 5,409.5 ha. De estos 4,544 ha son terrenos propios y 865.5 ha de proveedores terceros, ubicados en los distritos de Virú, Chepén, Chíncha, Huaura, Lambayeque, Santa, Chiclayo, Chao, Guadalupe, Lima y Trujillo.

4.3 Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación

4.3.a Eficiencia en el uso de recursos

Virú contribuye a los objetivos de cambio climático global protegiendo la biodiversidad; reduciendo las emisiones, los fertilizantes químicos y los pesticidas, así como realizando una gestión eficiente del uso del agua y de las aguas residuales. En los últimos 5 años la Compañía ha reducido 12% el consumo de energía (975,000kW), 24% el consumo de agua (1.2 millones m³), y 10% el consumo de combustibles (113,000 gal), además de haber reciclado 1,187 toneladas de material.

A través del departamento de mantenimiento tiene monitoreados los consumos de agua y energía. Mensualmente reporta los consumos dentro de los objetivos, metas e indicadores establecidos, que están alineados con los de las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad del Grupo del Banco Mundial para el procesamiento de alimentos y bebidas.

4.3.a.1 Gases de efecto invernadero

Los generadores en las diferentes locaciones de Virú utilizan diesel para una generación total de 5,127 kW.

En Virú cuentan con 4 calderas, 3 en la planta de conservas que funcionan con GLP y una en la planta de congelados que funciona con GNC. En la planta de Chíncha hay otra caldera adicional que funciona con GNC y en Sullana otra con GNC y GLP. Virú realiza monitoreo de emisiones atmosféricas de las calderas en Virú estando todos los parámetros en cumplimiento con los de las Guías Generales sobre medio ambiente, salud y seguridad del WBG. La Compañía extenderá el monitoreo a todas las calderas de la Compañía. Virú realiza monitoreos de emisiones atmosféricas puntuales en 7 grupos electrógenos, 4 calderas, 3 hornos quemadores de pimienta y un deshidratador.

Adicionalmente, consumen cerca de 700 mil kWh eléctricos que son utilizados en áreas comunes, almacenes y los grupos electrógenos. Actualmente, en La Libertad hay instalados 9,6 kW de energía solar que son utilizados en su Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y parte en sus áreas comunes.

Virú realiza un inventario anual de GEI que incluye emisiones directas (alcance 1) y emisiones de uso de electricidad (alcance 2). Durante el 2020, las emisiones directas fueron de 8,780ton CO_{2e}/año y las emisiones indirectas de alcance 2 de 3,337 ton CO_{2e}/año para un total de 12,117ton CO_{2e}/año. Virú por tener cultivos en zonas desérticas contribuye a la secuestación de carbono.

4.3.a2 Consumo de agua

Virú opera en regiones con precipitaciones relativamente bajas, que obligan a la Compañía a tener una gestión eficiente del uso del agua y de aguas residuales. Las fuentes de agua para las plantaciones y plantas de procesamiento en La Libertad son: 4 pozos de agua subterránea, todos licenciados y agua superficial del Río Santa a través del Proyecto Especial Chavimochic (PECh) que permitió ampliar significativamente la frontera agrícola de esta región.

Para recibir y usar el agua superficial, Virú requiere tener acuerdos contractuales con el PECh y licencias otorgadas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Desde la adquisición de cada uno de sus 44 lotes, Virú tiene acuerdos contractuales con el PECh y licencias de uso de agua otorgadas por

la ANA. No obstante, el consumo de agua en la zona se ha incrementado con el tiempo y Virú se encuentra en proceso de formalizar y regularizar, respectivamente, los mayores volúmenes de agua, en sus contratos con el PECh y en sus licencias de uso de agua. Actualmente, el proceso de formalización de los contratos con el PECh se ha concluido para 28 de los 44 lotes. Por su parte, el volumen de agua superficial por regularizar en las licencias es de aproximadamente 5.5 millones de m³ anuales, lo que representa el 30% del total del agua utilizada por la Compañía.

La junta de usuarios de agua a la pertenece Virú, gestiona el suministro de agua superficial, realiza las mediciones de consumo de cada usuario y los cobros correspondientes. Virú se encuentra al día en los pagos, y al estar cumpliendo, está haciendo uso pacífico y público del recurso. Los fondos recaudados por la Junta son transferidos al PECh en cumplimiento de los acuerdos contractuales, y a la Autoridad Nacional del Agua en cumplimiento de las normas legales. Virú tomará todas las acciones conducentes a regularizar las licencias pendientes y comunicará cada 6 meses a BID Invest los avances”.

La fuente de agua para Sullana es agua superficial del Rio Chira con una capacidad de abstracción de 140,050 m³ para una demanda de 48,700 para la cual la Compañía cuenta con la licencia vigente. En el caso de Chincha, la fuente de agua son 3 pozos licenciados, con capacidad de abstracción de 925,614 m³ en total, para una demanda de 553,950 m³.

Gran parte de los cultivos son altamente eficientes en el uso del agua, principalmente gracias al sistema de riego por goteo con sensores de humedad en los campos, para dosificar apropiadamente el riego cuando su uso sea más indicado. Además, Virú, dispone de herramientas automatizadas de monitoreo remoto de nivel de agua subterránea, para rastrear las tendencias futuras en la disponibilidad de agua subterránea. Asimismo, ha implementado sistemas de descarga automatizados y cuenta con un plan de contingencia para casos de sequías extremas.

En estudios ambientales previos, se constata que la operación de la Compañía no afecta otros usuarios de agua ni provoca impactos a los ecosistemas acuáticos por contaminación o erosión durante las diversas labores de preparación de los suelos de cultivo. Tampoco existen evidencias de conflictos significativos por el uso del agua directa o indirectamente relacionados a la Compañía.

El agua de consumo humano, que proviene de pozos, es abastecida en bidones de 20 litros a los colaboradores. Para verificar la potabilidad del agua se realizan análisis de control físico, químico y microbiológico, de forma mensual. Algunos de los parámetros presentados por Virú en el análisis de agua potable y de proceso sobrepasan los máximos permitidos. Virú mantendrá el monitoreo de la calidad de agua potable en todas las locaciones dando cumplimiento con los parámetros y periodicidad requeridos en por las Guías Generales del WBG.

La Compañía fortalecerá sus acciones de consulta y participación ciudadana para evitar y minimizar riesgos e impactos relacionados con la disponibilidad y gestión del agua.

4.3.b Prevención de la contaminación

Para tratar los efluentes industriales y domésticos de las plantas de conservas y congelados en La Libertad, Virú construyó una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en el 2017, compuesta por reservorios de estabilización donde se descargan los efluentes industriales de sus

operaciones. El efluente es tratado de manera natural mediante el uso de la especie *Eichhonia crassipes* "jacinto de agua" y se utiliza para el riego de áreas de cultivo y jardines permitiendo su reutilización en casi el 100%. En Sullana, los efluentes también son tratados en una PTAR. Los efluentes industriales tratados son utilizados para riego de áreas comunes y los efluentes domésticos tratados van al alcantarillado. En Chincha, no hay PTAR y los efluentes industriales son reciclados en procesos de limpieza y riego de áreas comunes y los efluentes domésticos también van al alcantarillado.

Las mediciones de varios parámetros para las aguas residuales tratadas excedieron los parámetros establecidos en la normativa nacional para aguas de uso en el riego de vegetales. Virú mantendrá el monitoreo continuo y dará cumplimiento a los parámetros establecidos en el D.S. N° 004-2017-MINAM Estándares de Calidad Ambiental para Agua – Categoría 3 Riego de Vegetales y bebida de animales¹ cuando sea utilizado como riego, y con los parámetros establecidos en las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad del Grupo del Banco Mundial para el procesamiento de alimentos y bebidas², para cualquier otro tipo de efluente.

La maquinaria contaminada con agroquímicos en los campos de Virú y Chincha es lavada después de realizar las labores de aplicación y el efluente es tratado a través de un proceso de infiltración para luego ser recogidos en una poza y finalmente gestionados por una Empresa Prestadora de Servicios autorizada.

Los empleados de Virú han participado en capacitaciones de administración del agua del Estándar Internacional para la Gestión Sostenible del Agua para implementar la gestión sostenible del agua en todas las operaciones.

Las mediciones de ruido laboral y ambiental se realizan anualmente y se reportan respectivamente en auditorías externas de seguridad y sociales (SMETA, BSCI) y en los monitoreos ambientales a OEFA. Los niveles de ruido laboral superan en varios sitios de trabajo los límites permisibles y los niveles de ruido ambiental sobrepasan los límites durante el periodo diurno. La empresa realizará la medición periódica de ruido laboral en todas sus instalaciones, dará cumplimiento al parámetro máximo de 80dB de la normativa nacional, y medición de ruido ambiental diurno y nocturno y al parámetro máximo de 70 dB de las Guías Generales del WBG.

4.3.b.1 Residuos

Virú ha implementado un Sistema de Gestión para el Manejo de Residuos Sólidos a nivel corporativo que incluye la clasificación de contenedores por tipo de residuo de acuerdo con la normativa nacional. Gran parte de los residuos orgánicos son convertidos en compost para los cultivos de Virú y para forrajes de animales domésticos altamente apreciados en esta región desértica. Los demás residuos no peligrosos son reciclados dentro de la misma Compañía o por empresas recicladoras.

¹ <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/06/DS-004-2017-MINAM.pdf>

² <https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/65f49065-c2bb-43dc-9479-9721de4b837c/0000199659ESes%2BFood%2Bband%2BBeverage%2BProcessing%2Brev%2Bcc.pdf?MOD=AJPERES&CVID=jqeCTqj>

4.3.b.2 Manejo de materiales peligrosos

Virú utiliza sistemas de refrigeración con amoníaco en la planta de congelados. Como parte del Plan de Contingencias y Manejo de Crisis de Virú se han implementado acciones en caso de fuga de amoníaco en el sistema de refrigeración incluyendo simulacros haciendo uso de los Equipos de Protección de Respiración Autónoma Respiratoria). La Compañía realiza entrenamiento al personal y vincula a la comunidad aledaña a la planta de Congelados sobre el plan de respuesta en caso de fugas de amoníaco. Virú, de acuerdo con Procedimiento General de Mantenimiento realiza mantenimientos preventivos y predictivos periódicos al sistema de amoníaco.

Virú también cuenta con equipos que utilizan refrigerantes R-717 sin restricciones, el R-22 o clorodifluorometano, medianamente perjudicial para la capa de ozono y con un índice medio de calentamiento global (GWP por sus siglas en inglés). También utilizan el R-507 un Hidrofluorocarbono que, aunque no contribuye a la reducción de la capa de ozono, tiene un alto índice de (GWP) y tiene restricciones sustanciales de suministro y uso, y prohibiciones para equipos nuevos. Virú desarrollará un Plan de Eliminación de Refrigerantes que agotan la capa de ozono sujetas a eliminación gradual internacional según requiere el Protocolo de Montreal.

Los residuos peligrosos comprenden principalmente envases vacíos de agroquímicos, hidrocarburos, grasas y aceites lubricantes de los talleres de mantenimiento. Todos los residuos peligrosos son segregados, inventariados, almacenados temporalmente de manera adecuada y destinados por transportistas autorizados a locales debidamente licenciados, en conformidad con el Plan de Gestión de Residuos y Disposición de Envases Vacíos de Pesticidas que forma parte del SIG.

4.3.b.3 Manejo y uso de pesticidas

Virú no utiliza productos la (sumamente peligroso) ni Ib (muy peligroso) de acuerdo con la clasificación toxicológica de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Cuenta con un Procedimiento de Solicitud, Premezcla, Mezcla de Agroquímicos y Devolución de Envases a Almacén General que describe los responsables, procesos, documentación, clasificación toxicológica de los productos y devolución de envases. Adicionalmente, complementan este procedimiento con el de Disposición de Envases Vacíos de Pesticidas. La Compañía desarrollará un Plan de Manejo de Plaguicidas (PMP) que incluya aparte del Procedimiento arriba mencionado, procedimientos para la selección, adquisición, almacenamiento, el manejo y la destrucción final de todas las existencias caducadas de conformidad con el Código Internacional de Conducta para el Manejo de Plaguicidas de la FAO³ y que debe ser coherente con los compromisos de los países en el marco de los Convenios de Estocolmo, Rotterdam y Basilea.

La Compañía ha desarrollado Procedimientos de Manejo Integrado de Plagas para sus cultivos de alcachofa y espárragos en Chíncha, y para espárragos y palta en Virú. Como parte del MIP para el cultivo de espárragos se hace un manejo fitosanitario, control biológico, etológico, cultural, y mecánico. Además, cuentan con la Certificación “Cultivo Manejado con Control Biológico y Métodos Compatibles, y Fundo Verde”, otorgada por el SENASA al cultivo de espárrago de la Empresa VIRU

³<https://www.fao.org/pest-and-pesticide-management/pesticide-management/codigo-internacional-de-conducta-para-el-manejo-de-plaguicidas/es/>

S.A., por hacer uso del Control Biológico y métodos compatibles, en su cultivo. Virú no realiza fumigación aérea para el control de plagas en sus cultivos.

La Compañía ha realizado como parte de los instrumentos de gestión ambiental análisis de suelos y específicamente en Chíncha desarrolló un estudio de identificación de sitios contaminados en el que se concluyó que la planta no contribuye a la contaminación del suelo. Virú cuenta con un Plan de Gestión de los Suelos para el fundo de La Libertad. La Compañía actualizará este Plan incluyendo la identificación de riesgos de erosión de acuerdo con la Guía para la Producción de Cultivos Anuales del WBG y realizará análisis de la química del suelo en los campos agrícolas dando cumplimiento con la periodicidad y los parámetros de la normativa nacional para identificar áreas que necesitan acciones de remediación. .

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

4.4.a Salud y seguridad de la comunidad

La empresa cuenta con un Procedimiento de Tráfico y Seguridad Vial alineado con el Reglamento Nacional de Tránsito. Virú actualizará el Procedimiento para que este alineado con los principios descritos en las Guías Generales del WBG y las mejores prácticas internacionales para la seguridad de los conductores y el tráfico, considerando transporte propio y contratado a terceros.

4.4.a.1 Diseño y seguridad de infraestructura y equipos

Virú sigue estrictos códigos de construcción de acuerdo con los padrones exigidos por el marco regulatorio nacional e internacional y cuenta con los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones para todas sus locaciones.

4.4.a.2 Gestión y seguridad de materiales peligrosos

Aparte de los depósitos de amoníaco para los sistemas de refrigeración de la planta de congelados que se encuentran en cumplimiento con los mejores estándares para prevenir cualquier riesgo, no existe otra posibilidad de riesgo por exposición de materiales peligrosos en la comunidad.

4.4.a.3 Exposición de la comunidad a enfermedades

Para hacerle frente al Covid-19, Virú está realizando un Plan de Saneamiento semanal, desinfectando las principales instituciones, espacios públicos y principales calles en todas sus comunidades de influencia a nivel nacional. Desde inicios de la pandemia, ha apoyado a sus comunidades de influencia con donaciones de materiales de higiene y desinfección, para fomentar buenos hábitos de limpieza y de esta manera cuidar la salud de la población. También ha realizado con éxito la Gran Campaña Médica y descarte de Covid-Virú 2021 para las comunidades. Adicionalmente, ha suministrado productos y víveres de primera necesidad para las familias más necesitadas. La Compañía recibió el primer lugar en el “Premio Especial Alcance” de *Great Place to Work* por su gestión de RSC por Covid-19 / 2020 con un alcance a más de 26,000 familias a nivel nacional.

4.4.a.4 Preparación y respuesta a emergencias

Virú realiza simulacros en los que participa la comunidad aledaña a la planta de congelados en La Libertad en caso de fuga de amoníaco y tiene alarmas de emergencia que se activan en caso de

algún incidente. Ver 4.1.f Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias para más información.

4.4.b Personal de seguridad

Virú ha desarrollado un Manual de Seguridad y un Procedimiento de Inspección de Instalaciones. El servicio de seguridad es subcontratado y es utilizado solo en algunas locaciones, no incluye plantaciones. Virú actualizará este Manual para administrar las fuerzas de seguridad de acuerdo con los requisitos de la ND4.

4.5 Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario

No habrá adquisición de tierras con el uso de fondos de este préstamo.

4.6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

4.6.a Requisitos generales

En julio 2008, durante un monitoreo biológico realizado dentro de la propiedad en La Libertad se observó la especie *Phytotoma raimondii* “cortarama peruana” que actualmente se encuentra clasificada como vulnerable según las normas de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (IUCN por sus siglas en inglés), sin embargo, en el momento de la evaluación estaba clasificada como en peligro de extinción. Como resultado, la Compañía desarrolló un plan de conservación, así como un marco de seguimiento consolidado que incluye programas de gestión para la conservación de la especie, e implementó un bosque en la quebrada El Sifón para permitir el mantenimiento y reproducción de ésta.

4.6.b Protección y conservación de la biodiversidad

Este financiamiento no será utilizado para expandir la frontera agrícola y se desarrollará en tierras ya convertidas. En los fundos agrícolas de la compañía, se toman medidas que ayudan a la conservación de la biodiversidad local, tales como el uso de cercos vivos y el uso del control biológico de plagas.

Como parte de la debida diligencia, se realizó un análisis de escritorio para evaluar ND6 y se confirmó que no se afectarán áreas protegidas ni zonas reconocidas internacionalmente. Sin embargo, se encontraron en Virú, Chincha y Sullana especies con valor significativo para la biodiversidad. Virú contratará expertos competentes con experiencia regional apropiada, acordados con BID Invest, que realicen un proceso de identificación de los riesgos e impactos, definan las medidas para minimizarlos, determinen si algunas de estas locaciones son hábitats críticos o naturales para las especies identificadas de acuerdo con los umbrales cuantitativos de la Nota de Orientación de la ND6 “Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos naturales vivos” del IFC, y elaboren una jerarquía de mitigación que cumpla con la ND6. La empresa adoptará e implementará el Plan de Acción de Biodiversidad desarrollado como resultado del estudio.

La Compañía realiza un monitoreo anual de flora y fauna. Sin embargo, este monitoreo solo incluye flora y aves. Virú deberá adoptar una práctica de gestión adaptativa en la que la ejecución de medidas de mitigación, gestión y monitoreo responda a los cambios en las condiciones y los

resultados del seguimiento durante todo el ciclo del proyecto. La empresa deberá considerar las especies identificadas en el estudio como parte de los futuros monitoreos periódicos.

4.6.c Gestión sostenible de recursos naturales vivos

La compañía ha recibido diversas certificaciones internacionales, que aseguran la aplicación de las mejores prácticas de gestión sostenible del sector agroexportador y también con las regulaciones de calidad de los mercados más exigentes del mundo, entre ellas Global GAP, Global GRASP, BRC Global Food Standard, Kosher, IFS Food Standard, HACCP Peru, SCR-Flo Cert, Fondo Verde, BASC Virtual, y Agricultura Sostenible RA 2017 para el cultivo de aguacate.

4.6.d Cadena de abastecimiento

El Procedimiento de Evaluación y Aprobación de Proveedores incluye aspectos ambientales, sin embargo, deberá ser actualizado para incluir análisis de localización de los proveedores e identificar conversiones significativas de hábitats naturales o críticos.

4.7 Pueblos Indígenas

No existen pueblos indígenas en el área donde opera la compañía.

4.8 Patrimonio cultural

4.8.a Protección del patrimonio cultural en el diseño del Proyecto

En el 2009, la Compañía realizó un Proyecto de Evaluación Arqueológica e identificó 7 sitios arqueológicos (Cerro Queneto, San Ildefonso Este, San Ildefonso Oeste, Pur Pur Norte, Pur Pur Sur, Las Lomas y Las Lomas Oeste) pertenecientes a la Cultura Moche (100-800 DC) ubicados en Virú, La Libertad. Se realizaron excavaciones restringidas con fines de delimitación y señalización. Dichos sitios han sido declarados intangibles, es decir, no serán objeto de conversión. El Ministerio de Cultura expidió el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) correspondiente al predio de La Libertad en el 2018 y adicionalmente, Virú, realizó un Proyecto de Rescate Arqueológico en Las Lomas y Cerro Queneto para permitir a Virú obtener el correspondiente permiso del Ministerio de Cultura para el remanente de tierras donde no se encontraron evidencias de restos arqueológicos y por lo tanto podrán ser objeto de conversión para agricultura en un futuro.

Para los fundos perteneciente a terceros proveedores de su cadena de suministro que hayan sido convertidos /sembrados antes de la exigencia del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) se realizó un Informe Arqueológico del Proyecto Chavimochic que se utilizó como referencia inicial para que fueran debidamente regularizados ante al marco legal vigente.

4.8.b Procedimientos en caso de hallazgos fortuitos

Virú tiene implementado un Procedimiento de Preservación de Patrimonio Cultural que incluye las medidas necesarias en caso de hallazgos fortuitos. La Compañía compartirá este Procedimiento con proveedores y les brindará sesiones de entrenamiento para su adecuada aplicación.

4.8.c Consultas

Como parte de los diferentes estudios, investigaciones y proyectos realizados por Virú para gestionar los sitios arqueológicos se realizaron consultas con las comunidades, expertos y organismos reguladores regionales y nacionales respecto a dicho patrimonio.

4.8.d Acceso de la comunidad

Virú ha creado una sala de exhibición de ceramios abierto al público con acceso libre.

4.8.e Remoción de patrimonio cultural irreproducible

No se realizó rescate arqueológico, el patrimonio se mantiene in situ y se ha declarado zona intangible.

4.8.f Uso del patrimonio cultural por parte del proyecto

El patrimonio cultural no es utilizado con fines comerciales.

5. Acceso Local a la documentación de Virú

La información general sobre las operaciones de Virú S.A. en Perú se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.viru.com.pe/en/>